

**OPERADO
FISE 2024**

Acta de entrega - recepción

Municipio: Irapuato, Gto.

En cabecera municipal de Irapuato, Gto.; siendo las 10:30 hrs. del día 19 de marzo del 2025 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados: Total: ☒ Parcial: ☐

Datos generales de la obra:

Fuente de inversión: Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Ejercicio fiscal: 2024

Nombre de la Obra: AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD COLONIA ARTEAGA

Localidad: ARTEAGA

Datos Generales de la contratista:

Contratista o empresa: GRUPO AKHER, S.A. de C.V.

Registros

No. de Registro CMIC: No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas

GTO-SOP/PUC-1999-2012

Datos del contrato:

Número de contrato: JAPAMI/LS/PSBMC-FAISM/2024-37

Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
16 de diciembre de 2024	15 de marzo de 2025	16 de diciembre de 2024	28 de febrero de 2025

Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista

Fecha de término otorgada	Oficio de autorización
	Número de oficio
	Fecha de emisión

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros
4'348,039.73		2,174,019.86	2,174,019.87	

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros
4,794,099.16		2,174,019.86	2,174,019.87	446,059.43



NUEVO COMIENZO

Descripción de los trabajos realizados:

Instalación de 2597.19 m de línea sanitaria y 58 descargas domiciliarias.

Estos fueron ejecutados por la contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número: 2577332-0000 Valor de la fianza: \$ 479,409.92

Fecha de emisión	Vigencia de la fianza	
11/03/2025	Inicio	Término
	11/03/2025	11/03/2026

Nombre de la afianzadora: Liberty Fianzas S.A. de C.V.

Ante : JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Otras garantías: Ninguna

Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1	Normal	16/12/2024	31/12/2024	\$642,727.02
2	Normal	01/01/2025	16/01/2025	\$373,324.26
3	Normal	17/01/2025	01/02/2025	\$928,270.16
4	Normal	02/02/2025	15/02/2025	\$975,131.35
5	Normal	16/02/2025	21/02/2025	\$1,051,601.11
6	F.C.	01/02/2025	21/02/2025	\$37,449.59
7	V.E.	16/02/2025	21/02/2025	\$339,536.24
8	F.C.-V.E. Finiquito	22/02/2025	28/02/2025	\$446,059.43
Importe total estimado:				\$4,794,099.16

Observaciones:

A la suscripción de la presente Acta, quedan a salvo los derechos de la empresa contratista para el efecto de que una vez que se cuente con la disponibilidad presupuestal, se celebre el convenio de liquidación correspondiente por un monto de \$446,059.43, acorde a lo dispuesto en los artículos 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los municipios de Guanajuato, y 196 del Reglamento de obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el municipio de Irapuato, Guanajuato.

JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte la contratista queda obligada a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Relación de documentos que se entregan:

Documento	Descripción
Un juego de planos	Planos de obra terminada

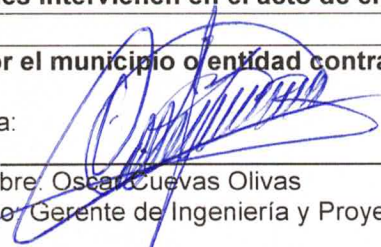
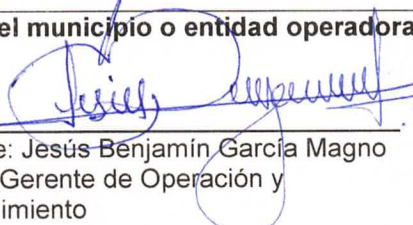
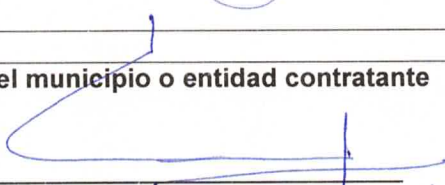
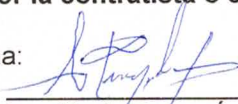
**NUEVO COMIENZO**

SECRETARÍA DEL NUEVO COMIENZO

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de la Gerencia de Operación y Mantenimiento.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

Quienes intervienen en el acto de entrega - recepción

Por el municipio o entidad contratante. Firma:  Nombre: Oscar Cuevas Olivas Cargo: Gerente de Ingeniería y Proyectos.	Por la supervisión / superintendente de obra. Firma:  Nombre: Sandra Sarahi Paramo Gonzalez Cargo: Supervisor De Obra
Por el municipio o entidad operadora. Firma:  Nombre: Jesús Benjamín García Magno Cargo: Gerente de Operación y Mantenimiento	
Por el municipio o entidad contratante Firma:  Nombre: Everardo Rodríguez Vázquez Cargo: Órgano Interno de Control	Por Contraloría Municipal Firma:  Nombre: Miriam Moncerrat Amezcua Cervantes Cargo: Órgano Interno de Control
Por la contratista o empresa ejecutora Firma:  Nombre: María de los Ángeles Chacón Luna Cargo: Apoderada Legal	
Por la Secretaría de la Honestidad: Firma:  Nombre: DR. JOSÉ ALFREDO DE JESÚS QUIROZ BARRO Cargo: AUDITOR DE OBRA.	Por la Secretaría del Nuevo Comienzo Firma: _____ Nombre: _____ Cargo: _____

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL

**OPERADO
FISE 2024**